

Sistematización Jornadas Diálogos Ciudadanos

La Municipalidad de Peñalolén se ha caracterizado por tener un firme compromiso con los pilares de la transparencia¹, rendición de cuentas² y participación ciudadana³, así como de la innovación y la mejora constante de los servicios que otorguen una mejor calidad de vida a nuestras vecinas y vecinos. Este compromiso ha llevado a la Municipalidad de Peñalolén a ser el único gobierno local en participar de la Alianza por el Gobierno Abierto, organismo internacional destinado a potenciar estos pilares, con el objetivo de crear administraciones responsables ante sus ciudadanos, ágiles y que implementen servicios y políticas públicas de calidad.

En el contexto de la adhesión a OGP Local, es que nuestro Municipio ha adquirido el deber de crear un Plan de Acción de Gobierno Abierto junto a la comunidad, y de este modo, responder a las necesidades de la ciudadanía. Con dicho fin, se creó el Ciclo de Diálogos Ciudadanos, instancia en la que participó alrededor de 150 vecinos y alrededor de 50 funcionarios de la Municipalidad. Esta instancia participativa fue diseñada de modo que sea representativa de los distintos grupos e intereses que cohabitan en la comuna, por esta razón se realizaron ocho encuentros independientes: Migrantes; Pueblos Originarios; Actores Sociales; Adultos Mayores; Mujeres; Jóvenes y Niños; Situación de Discapacidad y sus Cuidadores; Género y Diversidad Sexual.

Este documento recopila la información obtenida en esta actividad, la cual constó de tres momentos, el primero donde los ciudadanos emitieron su necesidades e inquietudes, luego se realizó el trabajo de priorizar internamente a través de una votación, finalmente se co-construyó una propuesta para abordar las problemáticas más votadas. De igual forma este

¹ Roberta Solis dice que *“Se refiere a la posibilidad de que cualquier ciudadano acceda a información pública, donde las instituciones deben responder a las solicitudes de información, como publicar periódicamente la información pertinente (transparencia pasiva y activa respectivamente).*

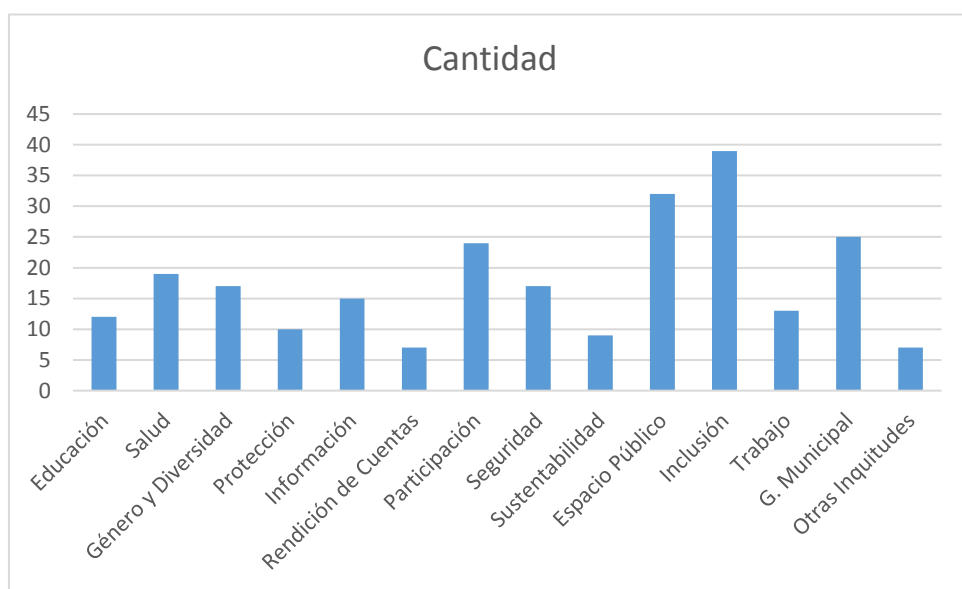
² Alude a la existencia de una serie de mecanismos que permiten a los gobiernos asumir la responsabilidad de sus actos ante sus ciudadanos. Donde de manera primordial, los gobernados deben tener maneras de exigir que los gobiernos les informen sobre cómo y por qué los servicios o las políticas públicas han fracasado.

³ La capacidad en que los ciudadanos forman parte de los procesos de toma de decisiones de maneras significativas.

documento consta de tres partes, un resumen de las menciones totales de los encuentros, luego se ve por cada grupo cuál fue la prioridad de los participantes, para en última instancia ver las propuestas generadas por los participantes.

Tabla de menciones totales divididas en áreas y sub-áreas de interés.

Variable	Cantidad
Educación	12
Salud	19
Género y Diversidad	17
Protección	10
Información	15
Rendición de Cuentas	7
Participación	24
Seguridad	17
Sustentabilidad	9
Espacio Público	32
Inclusión	39
Trabajo	13
G. Municipal	25
Otras Iniquidades	7
	246



Sistematización Jornada de Diálogos Ciudadanos

A continuación, se presenta un resumen de las necesidades e intereses expuestos por vecinas y vecinos en las jornadas de Diálogos Ciudadanos. Las siguientes tablas resumen las preferencias (votos) de los integrantes en cada jornada, según grupo: migrantes, pueblos indígenas y actores sociales.

Migrantes:

PRINCIPIO DE G. ABIERTO	MENCIONES	VOTACION
Transparencia y acceso a la Información	- Barrera del Idioma, algunos conceptos son incomprensibles lo que dificulta realizar trámites.	- 2
	- Comunicación inclusiva	- 0
	- Falta de respuesta ante solicitudes hechas en la Municipalidad, por ejemplos postulaciones laborales.	- 2
Rendición de Cuentas	- Necesidad de mejorar el trato humano ante consultas ciudadanas.	- 0
Participación	- Desconocimiento y falta de información, por ejemplo en situaciones de VIF	- 3
	- Empleo y reactivación laboral, especialmente de mujeres. Apoyo en trámites de regularización.	- 5
	- Necesidad de apoyo a mujeres, más allá de lo socioeconómico.	- 0
Otras	- Falta un punto de encuentro para las personas migrantes.	- 2
	- Necesidad de parque y espacios públicos.	- 0

Los datos recopilados revelan una particular preocupación por la situación de la mujer migrante, tanto desde la perspectiva económica como social (VIF), lo que invita a problematizar respecto a aspectos culturales que pudieran ser trabajados a nivel local. Por otra parte, se levanta la inquietud respecto a los canales de comunicación y la retroalimentación que brinda la Municipalidad. Finalmente, ha de mencionarse que la barrera del idioma constituye un problema, para la correcta comunicación de la población migrante con las entidades públicas.

Pueblos Indígenas:

PRINCIPIO DE G. ABIERTO	MENCIONES	VOTACIÓN
Transparencia y acceso a la Información	- Agilizar las ayudas sociales y atenciones en salud para los adultos mayores.	- 1

Rendición de Cuentas	NA	NA
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro de personas indígenas con educación incompleta para nivelar. - Mejorar la comunicación, consultas y audiencias públicas entre pueblos indígenas y autoridades. - Aumentar áreas verdes - Fomentar la derivación y el fortalecimiento de la salud intercultural en salud primaria en la comuna. - Fomento a la educación integradora con pertinencia cultural en primera infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> - 0 - 0 - 0 - 4 - 3
Otras	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento al derecho a la vivienda con pertinencia indígena - Colegios con educación intercultural. - Crear programas de fomento del turismo indígena. - Agilización y eficiencia en los servicios de atención (registró civil) 	<ul style="list-style-type: none"> - 0 - 0 - 0 - 0

En relación con los datos obtenidos, se puede observar una demanda por derechos sociales con pertinencia indígena, donde parece existir una especial preocupación por el reconocimiento del conocimiento de los pueblos originarios. Especialmente en los ámbitos de la educación (en sus distintos niveles) y de la salud.

Actores Sociales:

PRINCIPIO DE G. ABIERTO	MENCIONES	VOTOS
Transparencia y acceso a la Información	- Clarificar servicios que presta cada unidad.	- 2
	- Seguimiento a gestiones y compromisos que se adquieren con la Municipalidad para informar a la comunidad.	- 3
	- Contar con un canal que centralice la comunicación entre el municipio y la comunidad	- 1
	- Mejores canales de comunicación	- 5
	- Disminuir burocracia	- 0
	- Agilizar procesos de postulación a proyectos y concursos	- 0
		- 4

	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la gestión de la información, oportuna para ciudadana y eficiente de manera interna. - 0 - Generar instancias de formación para los ciudadanos. - 0 - Más información y coordinación de cámaras de seguridad, para mejorar respuesta en seguridad. - 0 - Más información sobre condiciones legales de estacionamientos en domicilios. - 0 - Más información sobre distribución de agentes de seguridad 	
Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor eficiencia - 0 - Mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos - 4 - Mejoramiento y mantención de calles y veredas - 0 - Instalación de luminaria - 0 - Instalación de lomos de toro - 0 	
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de participación creados con la ciudadanía - 5 - Trabajar en conjunto con el quipo territorial levantamiento formal de las necesidades de cada comunidad. - 5 - Clarificar que entiende la comunidad por Seguridad y trabajar en base a ello - 0 - Mayor vinculación entre la comunidad y el municipio - 1 - Coordinación con el municipio para resolver necesidades - 3 - Comunidad organizada y comprometida que se vincule en la resolución de problemas locales. Actividades culturales y deportivas junto a organizaciones sociales - 1 - Fomentar participación de jóvenes - 2 - Mayor conocimiento del barrio y más vida de barrio. - 1 - Fortalecer el vínculo entre los vecinos - 1 - Tener interlocutores válidos desde el municipio y la comunidad (falta participación en organizaciones sociales) - 0 - Apoyo municipal para niños y anciano en situación de riesgo - 0 - Más y mejores lugares para actividades comunitarias - 0 - Se necesitan líderes comunitarios - 1 - Instancias que motiven la participación local - 1 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios seguros y oferta programática recreativa para niños en todos los sectores de la comuna - 5 - No hay oferta de actividades para personas mayores - 0 - Que el municipio implemente una línea de trabajo de reciclaje y entregue los implementos para que la comunidad recicle - 1 - Necesidades asociadas a la seguridad y arreglo de veredas - 5 - Apoyo para facilitar la organización - 1 - Mayor presencia municipal en terreno (gestores) - 3 - Necesidad de mejorar procesos para poder hacer uso de espacios públicos de la comuna y generar interacción en los barrios - 3 - Decisiones vinculantes. - 3 - Ver a la autoridad (alcaldesa) más presente en los sectores - 0 - Priorizar a los profesionales vecinos de la comuna para la comuna (prácticas, voluntarios, etc) - 1 - Priorizar organizaciones más pequeñas, donde puedan tener mayor protagonismo - 0 - Ayuda profesional hacia las organizaciones sociales - 3 - Reconocer el capital humano e intelectual de las organizaciones sociales - 0 - Co-crear y gestionar propuestas locales - 3 - Fomentar las organizaciones sociales sin partido - 0 - Reactivar organización - 0 - Facilitar comunicación entre vecinos para mejorar respuesta común - 1 - Estrategias entre vecinos - 0 - Cuidar el medio ambiente (sustentabilidad) - 2 - Incorporar otros actores para incorporar la seguridad integralmente 	
Otras	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor apoyo a las organizaciones comunitarias para resolver sus problemáticas internas, sobre todo aquella de mayor magnitud como las JJVV - 0 - Mejora de calzada, veredas, pasos peatonales y reductores de velocidad - 0 - Seguridad y luminaria - 0 - Promover mejoras relacionadas a la conectividad de sectores aislados (micros) - 0 	

	- Reestructurar aseo y ornato, al ser empresas externas no existe fiscalización. Plazas en mal estado y calles sucias.	- 0
	- Facilitar sede social para todas las comunidades	- 0
	- Mejora de áreas verdes	- 0
	- Crear puntos de reciclaje	- 0
	- Mejorar servicio de seguridad municipal en coordinación con carabineros	- 0
	- Que llegue el diario comunal (ahora solo digital)	- 0
	- Necesidades asociadas a calificación como condominios, lo cual limita el acceso a servicios	- 0
	- Mayor eficiencia	- 2
	- Más cámaras y centralizarlas	- 0
	- Desarrollo de conexiones de cámaras de vecinos con municipio para mejorar respuesta en seguridad	- 0
	- Responsabilidades de carabineros	- 0
	- Daño de infraestructura pública por vehículo pesado	- 1
	- Mejorar seguimiento de los procedimientos desde Fiscalía	

La convocatoria de actores sociales fue más amplia y la división de grupos no conectados entre sí, permitió la interpretación de conceptos de manera diversa. Por esto, frente a conceptos como participación ciudadana, se aprecia en algunos grupos una clara orientación al espacio público y como apropiarse de éste, mientras que, en otros, inquietudes más procedimentales de cómo mejorar las formas de participación en la comuna. No obstante, esta distinción metodológica, se puede observar una alta demanda por mejores canales de comunicación entre el municipio y la ciudadanía, así como una mejora en la gestión de la información con el objetivo de que esta sea clara, transparente, oportuna y eficiente. A su vez, se levantó la inquietud de una mayor presencia municipal en los territorios (gestores, consejo y alcaldía); como la necesidad de revalorar el capital humano de la comuna. En esta línea se plantea el requerimiento de co-diseñar las instancias de participación y resolución de problemas en el municipio, donde replantear las organizaciones tradicionales de participación (como juntas de vecinos), hacia unas más pequeñas y cercanas (como los comités de seguridad) pudiese ser una alternativa. Finalmente cabe destacar que los ítems que se repiten con mayor frecuencia guardan relación con la seguridad (cámaras, iluminación, coordinación vecinal en la materia, apropiación de espacios versus el narcotráfico, etc), obras públicas (reparación de calles, lomas de toro, veredas, etc) y espacio público (plazas, espacio para organizaciones sociales, espacio para la sustentabilidad, etc).

Adultos Mayores (AM):

PRINCIPIO DE G. ABIERTO	MENCIONES	VOTOS
Transparencia y acceso a la Información	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la disposición en la atención y facilitar trámites y procesos de apoyo al AM - Aumento en los plazos de programas médicos a los AM - Menores requisitos para obtener medicamentos en la Far. Com - Atención preferencial al adulto mayor - Mayor cantidad de espacios públicos y actividades para adultos mayores - Mayor integración del adulto mayor en programas municipales - Contribuir desde el Municipio en la difusión de información sobre el proceso constituyente - Mayor difusión sobre los canales de acceso a información y rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> - 0 - 1 - 1 - 1 - 3 - 0 - 1 - 0
Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de luminarias - Mejoras del entorno - Mejoramiento de la infraestructura de calles, veredas y luminarias - Gestionar con el sector privado, recursos tecnológicos en apoyo a la población adulto mayor (celular, Tablet, etc.) - Publicación de la rendición de cuentas en diario Municipal y que sea entregado a la comunidad en sus domicilios o que estén disponibles en los servicios 	<ul style="list-style-type: none"> - 0 - 0 - 2 - 1 - 0
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Locomoción para vecinos y vecinas con movilidad reducida para acceder a servicios - Mantener servicio a domicilio de entrega de medicamentos - Operativo mensual de podología - Reactivación de actividades deportivas - Consulta para definir tránsito de vehículos pesados, para prevenir daño - Mejorar la comunicación entre entidades municipales y otras entidades externas - Mayor acceso y facilitar postulación a los Fondos Concursables (considerar brecha digital) - Campaña de sensibilización en relación a los adultos mayores (buen trato) - Crear un canal de comunicación de los beneficios y actividades dirigidos a los 	<ul style="list-style-type: none"> - 0 - 1 - 4 - 1 - 2 - 0 - 0 - 1 - 0

	<p>socios de las distintas organizaciones comunales para integrar a los adultos mayores que no están inscritos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Red de apoyo a adultos mayores conectados (facilitar red de internet gratuita), acompañamiento, apoyo - 4 - Crear consejo de adultos mayores a nivel comunal, para canalizar las necesidades de los adultos mayores - 2 - Crear una línea de promoción para tener organización más inclusivas e integradoras - 0 - Herramientas tecnológicas, realizar capacitaciones dirigidas a adultos mayores en plataformas tecnológicas. Extender plazos de cursos y capacitaciones - 3 - Conformación de redes de apoyo educación tecnológica, por ejemplo, biblioredes. - 0 - Mayor cercanía de la atención primaria sobre la promoción y prevención - 0 - Impulsar política de reciclaje en los barrios, mayor educación al respecto para los vecinos y vecinas - 0 - Mayor participación en la toma de decisiones - 0 - Más diálogos territoriales con enfoque en educación cívica - 0 	
Otras	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la cantidad de consultas médicas y personal asociado - 0 - Trámites adaptados a adultos mayores o a personas que no tienen acceso a medios digitales - 1 - Apoyo de gestores territoriales sea reconocido - 1 - Mejorar entorno del consultorio - 0 - Actividades permanentes para adulto mayor vinculadas a la mantención física y cuidado de la salud - 0 - Programas de salud preventiva y carlas de salud integral - 0 - Prioridad para atención médica en CESFAM (Franja horaria) – Acceso a la información de los centros de salud - 2 - Necesidad de sistema de reciclaje que involucre a los adultos mayores - 3 - Estacionamientos preferenciales para adultos mayores en servicios públicos municipales (Municipio - CESFAM) - 1 	<ul style="list-style-type: none"> - 0 - 1 - 1 - 0 - 0 - 0 - 2 - 3 - 1 - 0

	<ul style="list-style-type: none"> - Preferencia para el adulto mayor en la realización de trámites - Locomoción directa al Municipio para adultos mayores - Mayor educación sobre el uso del agua y el medioambiente 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 - 0
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

En lo que respecta a las prioridades emitidas por los adultos mayores en los Diálogos Ciudadanos, se puede observar una inquietud por la brecha digital y la demanda de subsanarla a través de un mayor acceso a internet y la formación en el uso de las nuevas tecnologías. Otro aspecto relevante para el adulto mayor en la comuna, es tener prioridad en el acceso a servicios, con especial énfasis en prestaciones relacionadas a la salud. Al mismo tiempo ítems como espacios de esparcimiento, movilidad y fomento de la sustentabilidad corresponde a temas prioritarios para la tercera edad.

Mujeres:

PRINCIPIO DE GOB. ABIERTO	MENCIÓN	VOTOS
Transparencia y acceso a la Información	- Servicio Municipal poco amable: falta de empatía y amabilidad (mejorar experiencia al usuario)	- 1
	- Mejorar instancias de acceso a la información y difusión de la oferta/servicios/actividades municipales	- 0
	- Fortalecer el apoyo de atención a víctimas de violencias, Mejorar instancias de difusión e información de redes de apoyo	- 0
	- Información sobre temáticas: plan regular, viviendas, otros.	- 0
	- Gestión “entrampada”, muchos procesos, no se concretan por los tiempos. Disminuir tiempos y procesos para apoyo social hacia la comunidad.	- 0
Rendición de cuentas	NA	NA
Participación	- Emprendimiento: más colaborativo y vínculo con redes comunales	- 0
	- Abordar y trabajar temáticas de medio ambiente (reciclaje, otros) – Planificar y evaluar proyectos de instalación de paneles solares	- 4
		- 1

	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar mejoramiento de espacios públicos: calles, veredas (diseños participativos e inclusivos) - 2 - Realizar jornadas de conversación, reflexión y perfeccionamiento en temática de VIF - 1 - Espacios de capacitación en temáticas de educación sexual - 1 - Mujer trabajadora: faltan actividades post horario laboral (talleres, capacitaciones, etc.) - 0 - Instancia de after school para generar más tiempo en dedicación a actividades propias de las mujeres - 0 - Talleres formativos que soliciten las organizaciones - 1 - Voluntarias en Casa de Acogida para apoyo psicológico a mujeres violentadas - 0 - Fortalecimiento en la Organizaciones Comunes - 0 - Apoyo en materia tecnológica para Adulto Mayor/Mujer - 0 - Casa de la Mujer, Fundación a nivel municipal que proporcionen soluciones rápidas. - 0 - Casa de acogida local que proteja a las mujeres que no tenga que ver con el Programa de Gobierno. - 0 - Apoyo psicológico para la mujer de la tercera edad - 0 - Acudir a soluciones para la mujer emprendedora - 0 - Reducir tiempos de acceso al apoyo psicológico a la mujer de la tercera edad - 0 - Apoyo para la mujer emprendedora: formación e infraestructura - 0 - Presencia territorial de la Municipalidad para organizar y armas a la Comunidad, presencialmente en la misma - 0 - Demora en la respuesta a las solicitudes - 6 	<ul style="list-style-type: none"> - 2 - 1 - 1 - 0 - 0 - 1 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 6 - 6
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> - Crear Fundación Municipal de carácter de Casa de Acogida, dirigida a mujeres, adulto mayor y niños. maltratados física o psicológicamente. Con seguimiento permanente a cada caso. 	
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar las dificultades de acceso a tecnología en los trámites y servicios digitales - Academia de Certificación de habilidades de las mujeres que trabajan en el hogar (autonomía económica) - Capacitaciones para mujeres en pro de la independencia económica y autosuficiencia (pensando en mujeres víctimas de VIF) - Generar más instancias de alfabetización digital - Revisar el acceso a servicios para vecinas con dificultades para el acceso y traslados - Más empleo, más oportunidades laborales (bolsa de empleos para mujeres) y mejor difusión de estas instancias 	<ul style="list-style-type: none"> - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 2

Como se observa en la tabla, existe una especial preocupación por la violencia intrafamiliar (VIF) y como la Municipalidad puede tener un rol protector y de acogida en esta materia. Al mismo tiempo, la gestión Municipal no es bien percibida por las vecinas que participaron, tanto en los tiempos de gestión, traspaso de información y en el trato de los funcionarios hacia la mujer. Por último, la temática de la sustentabilidad y las actividades de capacitación laboral obtienen el interés de los participantes.

Jóvenes:

PINCIPIO DE G. ABIERT	MENCIÓN	VOTOS
Transparencia y acceso a la información	<ul style="list-style-type: none"> - Que se comunique sobre las actividades comunitarias para NNJ. 	- 0

	<ul style="list-style-type: none"> Invitar a NNJ a actividades comunitarias en los barrios - Conocer la inversión en mejoras sociales, infraestructura y oportunidades para personas con discapacidades físicas - Difusión y visibilización de instrumentos municipales como el PLADECO, plan regulador, etc. - Generación de espacios inclusivos 	<ul style="list-style-type: none"> - 4 - 1
Rendición de cuentas	NA	NA
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Línea formativa en Educación Sexual en los colegios y consultorios de la comuna con talleres y conversatorios - Talleres y conversatorios en materia de educación sexual - Mayor capacitación, sensibilización y empatía del personal de salud en temas de atención y educación sexual en jóvenes - Mayor integración de la diversidad sexual en la Municipalidad y la comuna - Mayores oportunidades de hacer cosas y más participación de los jóvenes en la toma de decisiones - Aumento de oportunidades y opciones de salida laboral para jóvenes sin experiencia - Generación de espacio inclusivos - Falta un espacio de reunión juvenil para convocar - Ocuparse respecto a la salud mental de la juventud - Más espacios públicos para el deporte - Cercanía de los colegios municipales a la comunidad - Espacios urbanos y culturales relacionados a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - 8 - 0 - 0 - 0 - 5 - 0 - 2 - 1 - 0 - 1 - 3 - 0
Otras	<ul style="list-style-type: none"> - Sueldos justos para las personas - Tener una carrera gratuita, educación gratuita para todas las personas, sobre todo de esfuerzo. Educación gratuita y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - 0 - 0 - 3

	- Falta de conciencia respecto al cambio climático. Concientizar a las personas respecto al futuro del planeta. Educación medioambiental	- 1
	- Más seguridad en la comuna, seguridad social	- 0
	- Espacios públicos protegidos, donde no se beba ni se deja basura. Espacio públicos limpios y libres de drogas y alcohol	- 0
	- Apoyar en el cambio de las clases online a presenciales, preguntar si los estudiantes prefieren presencial u online	- 0
	- Lugares más limpios para cuidar al medio ambiente	- 0
	- Mantención y limpieza a plazas y espacios públicos	- 0
	- Salud gratuita para todas las personas	- 4
	- Acceso a internet y a dispositivos para conectarse a clases online.	- 1
	- Más seguridad para caminar tranquilos/as en las calles de la comuna	- 1
	- Mayor protección a los animales	- 1
	- Más preocupación y atención por la salud mental de los jóvenes	- 0
	- Mejora en las calles y vías	- 0
	- Preservación de áreas verdes de manera igualitaria	

La participación de los jóvenes en este encuentro estuvo marcado por el interés en la educación, especialmente en la temática de la educación sexual y el autocuidado. Al mismo tiempo, se reveló un interés en crear nuevas instancias de participación y vinculación con la comunidad. Los niños de la comuna priorizaron por el acceso a la educación en el contexto de pandemia y clases remotas.

Situación de discapacidad y sus cuidadores:

PINCIPIO DE G. ABIERT	MENCIÓN	VOTOS
-----------------------	---------	-------

<p>Transparencia y acceso a la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fiscalización del funcionamiento de los servicios dirigidos a las personas en situación de discapacidad - Acceso a mayores subsidios sin mayores requisitos - Mayor facilidad para realizar trámite (mayor empatía) - Mejoramiento y accesibilidad de instalaciones y bienes públicos - Pese a tener el carnet de discapacidad no recibe beneficios estatales - Más información respecto a los servicios Municipales, con relación a la discapacidad y rehabilitación - Falta de diario municipal en papel, para informar a la comunidad (brecha digital) - Apoyo emocional y medico con la gente que esta postrada (visitar poco frecuentes) - Insertar intérpretes y acompañantes en distintos sectores municipales (salud, r. civil, etc) - Mayor información acerca de los beneficios sobre pensiones de invalides u otras, agilizar procesos que conllevan estos tramites - Insertar un intérprete en lengua de señas a los distintos videos municipales, actos, etc. - Mayor inclusión y capacitación a los profesionales que atienden a las personas con situación de discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 - 2 - 1 - 0 - 0 - 2 - 1 - 1 - 1 - 3 - 1 - 3
<p>Rendición de cuentas</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>
<p>Participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilizar el tema de la salud mental de los/a cuidadores/as de personas en situación de discapacidad - Generar redes de apoyo con área de salud para tratar el tema de la salud mental en general (visión transversal en salud mental) - Acceso a actividades deportivas dirigidas a niños y niñas - Visibilizar la oferta y gestiones dirigidas a personas en situación de discapacidad a través de la Participación comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> - 5 - 0 - 1 - 0

El Diálogo Ciudadano protagonizado por los vecinos y vecinas en situación de discapacidad, fue marcado por una convocatoria mayor por parte de los cuidadores. En la instancia se pueden identificar tres grandes ejes en términos de las deficiencias identificadas, la necesidad más altamente priorizada fue la de establecer mecanismos de apoyo a los cuidadores de personas en situación de discapacidad, orientado a un apoyo integral tanto para mejorar las habilidades y herramientas como cuidadores, como para mejorar la calidad de vida de quienes tienen este rol. El segundo aspecto priorizado va en relación a las prestaciones entregadas, existe una demanda por más prestaciones y personal especializado en materias de discapacidad, algunas de estas son atención médica, más especialistas, acceso a transporte, etc. El último de los ejes más altamente priorizados es el acceso a la información, esto se evidencia en la falta de accesibilidad para la comunidad no oyente donde no existen intérpretes en el municipio, como también promoción de los distintos programas gubernamentales que existen para brindar soporte a la comunidad en situación de discapacidad y sus cuidadores.

Diversidad sexual y Género:

PINCIPIO DE G. ABIERT	MENCIÓN	VOTOS
Transparencia y acceso a la información	- Educar y capacitar a los funcionarios públicos y profesionales respecto de las normativas vigentes y los protocolos de género, para entregar los diferentes servicios	- 0
	- Sensibilizar a la comunidad, funcionarios municipales u otros gremios a través de campañas masivas dirigidas a todo público respecto de las políticas públicas e iniciativas vinculadas con LGBTQ+ (espacios libres de discriminación)	- 3
	- Ordenanza municipal contra el acoso sexual callejero con enfoque LGBTQ+	- 7
	- Promover en el sector de la salud el buen trato hacia las comunidades LGBTQ+	- 0
Rendición de cuentas	NA	NA
Participación	- Establecer mecanismos de resguardo en lugares públicos, que puedan evitar situaciones de discriminación, violencia o agresión (seguridad)	- 3
	- Generar instancias educacionales municipales que entreguen criterios de relación sexo-afectiva, con enfoque disidente	- 0
	- Riesgo para personas Trans en baños públicos	- 3
		- 7

	<ul style="list-style-type: none"> - Educar a comunidades educativas, estudiantes, docentes y apoderados de Colegios Municipales, sector de la salud y municipal, concientizando respecto de las disidencias y la comunidad LGBTQ+ - Cupo Laboral Trans. 	- 7
Otras	<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios seguros de encuentro junto a identidades diversas y para la comunidad disidente. 	- 6

A partir de los Diálogos de la diversidad, se puede apreciar un claro interés por la creación de espacios seguros como medio para garantizar la libertad. Al respecto, algunos de los ejes son tener espacios seguros de encuentro; protección frente al acoso callejero; mecanismos de protección en los espacios públicos relativo a disidencias. Otro aspecto que mantiene relación tangencial con los espacios seguros es la promoción del respeto y la tolerancia en las comunidades educativas, aspecto que fue el más priorizado en este diálogo. Finalmente, un tema altamente priorizado fue el generar instancias de desarrollo de comunidades postergadas específicamente a través del trabajo transgénero.

Propuestas

En el presente apartado se realiza un resumen de las propuestas elaboradas en los diálogos ciudadanos.

Espacio público

1.- Que el municipio mejore la gestión en la mejora y el mantenimiento de espacios públicos (calles y vereda) seguro e iluminado.

- Catastrar que espacios públicos requieran de mantenimiento y mejoras en toda la comuna, priorizar espacios, elaborar un plan de mejora en conjunto con la comunidad a corto, mediano y largo plazo. Gestionar recursos públicos de manera conjunta, en las etapas de diseño, ejecución y supervisión, para luego evaluar el proceso. Debiera estar a cargo de la Dirección de Espacio Público, para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna, como también de fomentar el encuentro de la comunidad.

2.- Que haya espacios seguros y oferta programática recreativa para niños y niñas en todos los sectores de la comuna.

- Identificar el déficit de espacios seguros y de oferta programática para niños y niñas en los sectores de la comuna, diseñar un plan participativo de trabajo con la comunidad que permita articular las ofertas recreativas, deportivas y culturales. Generar un mapa de recursos externos e internos existentes en la comuna que permita financiar el plan. Los encargados de gestión territorial debieran de estar a cargo con el objetivo de fomentar la

inclusión de los niños, niñas y jóvenes, así como incentivar la identidad territorial de los distintos sectores.

3.- Mejora de calles y veredas considerando a vecinos con movilidad reducida.

- Generar concurso participativo a cargo de la ciudadanía con el apoyo de SECPLA con el objetivo de priorizar comunidades que requieren arreglo de vereda y calles considerando implementación que ayude a vecinos y vecinas con movilidad reducida.

4.- Mayor cantidad de espacios públicos y actividades para mayores.

- Reunión para identificar necesidades de espacios públicos junto a los vecinos (mayor cantidad de bancas y máquinas de ejercicios para adultos mayores). Participación de los vecinos en los procesos de diseño de los espacios públicos; mayor acceso a espacios, canchas y gimnasios de colegios o empresas. Responsable los vecinos, el MOP y la Municipalidad de Peñalolén, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna a través de espacios seguros.

5.- Generación de espacios inclusivos

- Utilizar los espacios que ya se tienen como vinculación con la comunidad haciendo participe y comprometiendo a todos y todas para su mejora (ejemplos, JJ.VV, grupos folclóricos, espacios de deporte, artísticos u otros). A cargo de DIDECO en alianza con la comunidad, para generar mayor confianza, vínculo y participación de la comunidad además de potenciar y revitalizar los espacios olvidados.

Sustentabilidad

1.- Cuidar el medio ambiente (sustentabilidad)

- Trabajar mitigación de microbasurales, campaña educativa y de sensibilización a la comunidad, incentivos para buenas conductas de cuidado del medio ambiente. Facilitar infraestructura para reciclaje, manejar central de acopio. Encargado la Municipalidad a través de la Unidad de Medio Ambiente, los gestores territoriales, la comunidad y la cultura. Para cooperar, cuidar y detener a tiempo el avance de ambientes poco amigables.

2.- Necesidad de sistema de reciclaje que involucre a los adultos mayores.

- Capacitación a comunidad sobre como reciclar eficientemente; compromiso de los vecinos y vecinas de reciclar; compromiso del municipio de entregar implementos para llevar a cabo esta acción. A cargo del municipio y la comunidad con el objetivo de contribuir con el cuidado del medio ambiente y la seguridad de quienes trabajan en la recolección de basura, además ayuda a limpiar las calles y espacios comunes.

3.- Abordar y trabajar temáticas de medio ambiente (reciclaje), planificar y evaluar proyecto de instalación de paneles solares.

- Capacitar en temáticas medioambientales reciclaje y buen uso de la energía; generar instancias de reciclaje colaborativo donde el municipio reciba desechos orgánicos para producción de compost, utilización en plazas y parques comunales: disminuyendo el costo de pagos a vertederos. Elaborar proyectos a mediano plazo de instalación de paneles solares a nivel comunal (difundir instancias de postulación y apoyarlas). Debe estar a cargo la

Municipalidad de Peñalolén, organizaciones comunitarias, sociedad civil y gobierno central. Para ahorrar en pago de vertederos y abono de parques, lo que significaría una contribución económica al municipio, al mismo tiempo contribuye al cuidado del medio ambiente. **121**

Interculturalidad

Educación intercultural se amplíe a los niveles superiores de educación; Fomento a la educación integradora con pertinencia cultural en la primera infancia, educación básica y media. P. Originarios

- Generar diálogo entre representantes de los pueblos indígenas y las autoridades, que permita definir de manera compartida un plan que considere la inclusión de un perfil intercultural en los docentes con origen indígena. A cargo de la Dirección de Educación Municipal para la sensibilización y promoción de la integración y respeto hacia los pueblos originarios.

Promoción de la salud intercultural con cobertura universal en todos los consultorios; Fomentar la derivación y el fortalecimiento de la salud intercultural en salud primaria en la comuna. P. Originarios.

- La constitución de un equipo de trabajo multidisciplinario, donde estén representantes de los pueblos originarios vinculados a la temática de la salud. Creación de un plan de trabajo donde se priorice, elaboren protocolos, monitores y seguimiento a la política. Debe estar a cargo de la Dirección de Salud, Mesa Indígena y Oficina de Pueblos Originarios para incorporar diversos criterios y cosmovisiones de una salud integral y que abarque las distintas expresiones culturales de bienestar.

Migrantes

Empleo y reactivación laboral, en especial de las mujeres. Además de apoyar en trámites de validación y regularización.

- Mejorar los canales de comunicación municipales, incorporando a personas migrantes como intérpretes culturales e interlocutores, con el fin que se favorezca la entrega de información e integración. Mejorar la entrega de servicios en temáticas laborales, validación de documentos y regularización, que incorpore tiempos de respuesta oportunos y programas como: ferias laborales, encuentros laborales, feria intercultural de servicios, etc. La Municipalidad debiera encargarse para así mejorar la comunicación, los servicios entregados. Además, permitiría generar empleos y fomenta la inclusión.
(No está en el PLADECO)

Gestión Interna

Mejora en la entrega de información, respuesta oportuna ante solicitudes ingresadas por correo (pese a existir buena comunicación con los gestores). Mejora en tiempos de respuesta.

- Mejorar los canales de información y el trabajo coordinado con los gestores, que permita canalizar de mejor manera las necesidades surgidas desde las organizaciones y la comunidad en general, mejorar la entrega de información y reducir los tiempos de espera. Debe estar a cargo de la Municipalidad en general y gestores, para mejorar los tiempos de respuesta.

Mejorar la comunicación entre entidades municipales y otras entidades externas.

- Mejorar la disposición a consultas entre vecinos y entidades; establecer una actitud de empatía; campaña de sensibilización con el adulto mayor. Debe estar a cargo las organizaciones comunales de adultos mayores, organizaciones civiles comunitarias, educacionales y funcionarios de todas las entidades. Para mejorar la comunicación entre las diferentes entidades comunales y los adultos mayores.

Demora en las respuestas a solicitudes

- Implementar oficina de servicio al vecino/información/derivación/mapa, con funcionarios bien informados sobre los protocolos establecidos para cada requerimiento que realicen acompañamiento y seguimiento permanente a las solicitudes de los vecinos y vecinas. Trato con amabilidad. Debe estar a cargo de una unidad especializada, encargada de la dirección de Control. Para disminuir los tiempos de respuesta a los requerimientos de la comunidad.

Comunidades marginadas: adulto mayor

Red de apoyo a adultos mayores conectados (facilitar red de internet gratuita), acompañamiento y apoyo.

- Gestionar la conformación de la red (identificar los actores y su oferta con la que participaran en las redes de apoyo) y reconocer los recursos municipales disponibles para los adultos mayores. Debe estar la gestión comunitaria, YUNUS y CAM, para lograr reconocer el valor y el aporte de los adultos mayores en la sociedad y para evitar el aislamiento de la tercera edad en los avances tecnológicos.

Herramientas tecnológicas: Realizar capacitaciones dirigidas a adultos mayores en plataformas tecnológicas. Extender plazos de cursos y capacitaciones.

- Diseño e implementación de cursos y capacitaciones, a cargo de Gestión Comunitaria, Yunus y CAM. Con el objetivo de favorecer la incorporación de las personas mayores y la participación de los mismos.

Situación de Discapacidad

1.- Visibilizar el tema de la salud mental de los/as cuidadores/as de personas en situación de discapacidad.

- Generar un plan comunal integral en salud y salud mental dirigido a personas en situación de discapacidad y cuidadores. Incluyendo, por ejemplo: talleres de autocuidado, de habilidades blandas; inteligencia emocional dirigido a cuidadores; establecer coordinación inter-institucional (salud, escuelas, programas, entre otros) y facilitar flujos de derivaciones para actuar de manera oportuna.

2.- Establecimientos educacionales adecuados a las necesidades y en distintos sectores de la comuna

- Implementar escuelas en los distintos macrosectores y fortalecer las existentes necesidades, relevando a través de un catastro aquellas necesidades e intereses por cada

sector, además de la oferta y servicios dirigidos a personas en situación de discapacidad y sus familias.

3.- Acceso a mayores subsidios sin mayores requisitos, para personas en situación de discapacidad.

- Eliminación de estratificaciones o requisitos socioeconómicos. Mayor visualización de la necesidad desde el gobierno local hacia gobierno central. Como también, mayores subsidios de vivienda para personas en situación de discapacidad.

4.- Autocuidado al Cuidador.

- Jornadas para cuidadores con la finalidad de obtener beneficios médicos; dentales; recreacionales y relacionales. Capacitaciones y servicios de cuidadores temporales, como también otorgar servicios de terapia ocupacional y/o apoyo integral de profesionales.

5.- Falta de alternativas y apoyo en transporte, para gente con movilidad reducida.

- Catastro de personas con discapacidad e incorporar un vehículo adaptado para personas en situación de discapacidad que requieran movilización.

6.- Mayor información acerca de los beneficios sobre pensiones de invalidez u otras, agilizar procesos que conllevan estos trámites.

- Masificación de la Información a través de publicidad: redes sociales, diarios, revistas, incluyendo lengua de señas, braille, imágenes, etc.

7.- Falta de terapia ocupacional y/o apoyo integral de profesionales

- Contratar a más especialistas con relación al área de discapacidad. Fortalecer la unidad de discapacidad con un grupo de personas enfocadas a informar a la comunidad de las alternativas de ayuda.

8.- Capacitaciones a funcionarios respecto a la temática de discapacidad, así como a los padres cuidadores de personas en situación de discapacidad.

- Aportar los insumos, materiales, equipo, etc., necesarios a los establecimientos para la realización de las capacitaciones

Participación

Se necesita que las organizaciones sean vinculantes. Actores Sociales

- Fomentar la participación para organizaciones sociales sin partido político para mantener autonomía

Mayores oportunidades de hacer cosas y más participación de los jóvenes en la toma de decisiones.

- Implementación de mayores instancias de participación vinculante y conversatorio con jóvenes sobre las decisiones que se toman sobre política local (mejoramiento de áreas verdes, seguridad vial, humana y salud). Diseño e implementación de línea de difusión (ficha y virtual) dirigida a promover la participación juvenil dando cuenta de los avances o logros obtenidos. A cargo de la Municipalidad, oficina de juventudes, para mejorar la confianza y la participación de los y las jóvenes.

Cercanía de los colegios de Peñalolén a la comunidad

- Vincular de manera inclusiva a los colegios de Peñalolén con la comunidad y sus territorios por medio de diversas acciones, como voluntariado, por medio de la escucha y fortalecimiento de sus intereses y necesidades de manera individual. A cargo de la municipalidad y cada establecimiento de educativo, dirección, centros de estudiantes, apoderados. Para fortalecer la comunidad desde la base social botando las barreras y estigmas entre establecimiento, generando una comunidad horizontal que disminuya el bullying.

Protección y género

Realizar jornadas de conversación, reflexión y perfeccionamiento en temáticas de género, VIF y educación sexual.

- Capacitación de género y buen trato hacia la mujer dirigido a funcionarios municipales, organizaciones, colegios y comunidad en general. Con el apoyo del SERNAMEG, la Municipalidad de Peñalolén y el apoyo de la Unidad de Carabineros, para generar instancias de buen trato, respeto y contribuir a la prevención de la violencia hacia las mujeres.

Crear fundación municipal de carácter de casa de acogida, dirigida a mujeres, adultos mayores y niños maltratados psicológica y físicamente, con seguimiento permanente a cada caso.

- Crear fundación municipal de carácter de casa de acogida, que brinde acompañamiento, asesoría, protección contención, apoyo y seguimiento a mujeres, adultos mayores y niños, que sea difundida a toda la comunidad. Encargado DIDECO, voluntarios idóneos y que sean permanentes en el equipo, para crear una comuna sana, reducir problemas autoestima que proteja y cuide a su comunidad, propia de la comuna.

Educar a comunidades educativas (estudiantes, docentes, apoderados) de Colegios Municipales, sector de la salud y municipal, concientizando respecto de las disidencias y la comunidad LGBTQ+.

- Educar a comunidades educativas (estudiantes, docentes, apoderados) de Colegios Municipales, sector de la salud y municipal, concientizando respecto de las disidencias y la comunidad LGBTQ+. Co-producir instancias comunitarias (conversatorios, charlas, campañas comunicacionales) formativas o de sensibilización, enfocadas a las comunidades educativas, municipales y de salud, que concienticen respecto de la comunidad LGBTQ+ y grupos disidentes, que permitan crear material de difusión para comunidad.

Trabajo Trans

- Generar una política pública local que promueva el acceso al trabajo de personas transgénero, en conjunto con el sector privado. A cargo de la Corporación Yunus con colectivos u organizaciones locales Trans, para fomentar y promover espacios laborales seguros, respetuosos que permitan reducir la discriminación y vulnerabilidad de la comunidad transgénero.

Servicios públicos de entrega

Educación

Formación cívica para conocer cómo opera la institucionalidad. Adultos mayores

- Generar charlas y recorridos educativos a través de alianzas con universidades y carreras del área. A cargo de la ciudadanía y departamento de cultura, para formar a los vecinos y vecinas sobre la institucionalidad pública y educación cívica.

Línea formativa en educación sexual en los colegios y los consultorios de la comuna, con talleres y conversatorios. Jóvenes

- Consultar por dudas más frecuentes recoger opiniones e intereses de jóvenes en colegios y consultorio de la comuna, luego impartir talleres y charlas con actividades dinámicas en materia de educación sexual. Implementar líneas de difusión en colegios consultorio, hogar de menores: entrega de folletos sobre prevención de ETS y fono consultas. Encargo de la Municipalidad y un equipo motor integrado por profesionales idóneos (comunicaciones, profesores y área de la salud) que asuman diferentes tareas. Para prevenir embarazos no deseados, ETS y contar con una comunidad juvenil informada.

Acceso a internet y dispositivos para conectarse a clases online.

- Levantar información con estudiantes que necesitan apoyo y recaudar fondos o donativos de tecnología. A cargo de las instituciones y la comunidad para garantizar el acceso a la educación a todos los estudiantes de Peñalolén.

Salud

Prioridad para atención médica en CESFAM (franja horaria), acceso a la información de los centros de salud. Adultos Mayores

- Facilitar la información para adultos mayores y establecer una franja horaria para que asistan de manera prioritaria. Por ejemplo, crear whatsapp o número telefónico donde se pueda entregar la información actualizada. A cargo de la corporación de salud para facilitar la atención de los adultos mayores.

Seguridad

Seguridad más eficiente.

- Coordinación de cámaras comunitarias y municipales, más cámaras y centralizarlas. Trabajo colaborativo entre actores (fuerza pública, municipalidad y comunidad). Encargado la Municipalidad, facilitadores territoriales, seguridad humana, dirigentes sociales y policías. Para mejorar la calidad de vida, mejor convivencia y la búsqueda de la facilidad.

Necesidades asociadas a la seguridad y otros problemas del entorno (calles, veredas). Actores Sociales

- Fortalecer liderazgos y el trabajo de los comités de seguridad y otras organizaciones en los territorios, fortaleciendo además la comunicación y coordinación entre vecinos. Debe ir de la mano con apoyo técnico para este trabajo (cámaras, luminarias), además de gestores de la municipalidad como interlocutor con el nivel central y regional, que permitan mejorar la seguridad en los territorios (gestión de carros policiales y dotación policial). Esta política

debe estar a cargo de la Municipalidad y organizaciones de los territorios para mejorar la seguridad y la sensación de seguridad en los territorios.

Plan comunal de seguridad y logros; Sistema Comunal de Protección Vecinal 24/7: Estrategia integral para la disuasión y control eficiente del delito, mediante servicios preventivos y de apoyo a la gestión jurídica y trabajo coordinado con las policías.

Disminución de consumo y tráfico de drogas y alcohol en espacios públicos (pp: 49 demanda de niños de la comuna)

Proveer información en materia de victimización, percepción de inseguridad y otras atingentes a la seguridad humana, para impulsar nuevas iniciativas y asesorar la toma de decisiones en materia de inversión, focalización y comunicaciones (pp: 55)

Área Temática	Aspectos Claves o Ideas Fuerza Propuestas	Antecedentes en PLADECO	Observación	¿A quiénes debiese incorporar?
Espacios Públicos	Catastro EEPP que requieran de intervención; Participación ciudadana en las distintas etapas del desarrollo del proyecto / obra; Espacio de encuentro de comunidad; Dinamizar espacio a través oferta programática (por medio de plan participativo); Plan de uso y apropiación de los espacios; Atender a condiciones que propicien la Seguridad en los EEPP; Asegurar accesibilidad de personas con movilidad reducida Mejora de Equipamiento (escaños, juegos, máquinas de ejercicio, etc.)	SI	Es abordable a través de un compromiso de Espacios Públicos Participativos, que incluya participación de la comunidad. Debido a su presencia en plan de acción del PLADECO, resulta un compromiso factible de realizar. Se puede redactar internamente (Control y Participación).	Dir. Control; Participación Ciudadana; Dir. Espacio Público
Sustentabilidad (Medio Ambiente)	Generación de campañas educacionales y talleres que propicien buenas prácticas en materia medioambiental (reciclaje, compostaje, uso de energías, etc.); Incorporación de políticas de involucramiento dirigidas y pensadas para personas mayores; Entrega de herramientas e Implementos a la comunidad para	SI	Abordable a través de un fortalecimiento de la política de "Municipio Verde". Gran parte de los aspectos propuestos cuentan con antecedente en el Plan de Acción de Medio Ambiente.	Medio Ambiente

	<p>el desarrollo del reciclaje (abordable a/t de FCM); Gestión de Microbasurales; Implementación y manejo de centrales de acopio (Puntos Limpios); Considerar Accesibilidad / proximidad puntos; Promoción del uso de energías sustentables no convencionales en EEPP y edificios municipales; Programa de Reciclaje y Compostaje colaborativo, lo cual además de aportar al cuidado del medio ambiente, permitiría la reducción de los costos municipales en gestión de residuos.</p>			
Interculturalidad	<p><u>Educación intercultural:</u> Educación integradora con pertinencia cultural en la primera infancia, educación básica y media</p> <p><u>Salud intercultural:</u> Salud integral que incorpore cosmovisiones con distintas expresiones de bienestar; con cobertura universal; Equipo de trabajo multidisciplinario que involucre a miembros de PPOO y contemple elaboración de un Plan de trabajo</p>	SI	<p>Sólo Salud Intercultural cuenta con antecedentes en el PLADECO, por lo cual resultaría factible realizar compromiso que apunte a esa área.</p> <p>A nivel general, Interculturalidad podría abordarse desde una política intercultural integral de los servicios municipales que contemple la participación y diseño conjunto de un plan de trabajo con representantes de PP.OO y comenzar con Salud donde ya existen conversaciones previas.</p> <p>Debido a la dificultad que conllevaría el poder incidir directamente en la estructura curricular, el área de educación podría ser abordada a través de instancias extracurriculares pertinentes , realizadas y que puedan ligarse a historia o formación cívica.</p>	<p>Cormup; Of. De Pueblos Originarios; Participación Ciudadana</p>

Atención a personas migrantes	<p>Mejora de los canales de información municipales, incorporando a personas migrantes como interlocutores e intérpretes culturales;</p> <p>Mejora de la calidad y la forma en la que se entrega la información y tiempos de respuesta;</p> <p>Difusión focalizada en personas migrantes (se desconocimiento canales de apoyo);</p> <p>Fortalecimiento de servicios asociados a temáticas laborales;</p> <p>Actividades de intercambio y programas como ferias laborales, encuentros laborales, feria intercultural de servicios, ;</p> <p>Apoyo en trámites regularización, validación de documentos, actuando como interlocutor entre los usuarios de origen extranjero y el nivel central.</p>	NO	<p>Temática migrante no cuenta con antecedentes directos en Plan de Acción Pladeco (con la excepción de Festival Migrante planteado por Cultura).</p> <p>Se considera que las temáticas pueden ser abordadas en su conjunto a través de un compromiso que apunte a Fortalecer el Sello Migrante de la Municipalidad, que contemple los aspectos planteadas por la comunidad.</p>	Of. Migrantes; Yunus; Servicios Sociales.
Mejora de Comunicaciones; Atención y canales de información.	<p>Mejora tiempos respuesta y acceso a la información;</p> <p>Mejora de los canales de comunicación;</p> <p>Respuesta oportuna a solicitudes de las organizaciones y comunidad;</p> <p>Trabajo coordinado de los gestores con la comunidad organizada, como medio de canalizar necesidades;</p> <p>Mejorar coordinación y comunicación interna;</p> <p>Mejorar la disposición en la atención a usuarios; trato amable;</p> <p>Atención preferencial;</p> <p>sensibilización ante el usuario adulto mayores.</p> <p>Funcionarios "bien informados";</p> <p>Seguimiento permanente a las solicitudes de los vecin@s.</p>	Parcialmente	<p>Considerando lo dispuesto en la Ley 21.180 sobre Transformación Digital de los Órganos de la Administración del Estado, la mejora de la comunicación, atención y tiempo de respuesta pudiese abordarse a través de una Estrategia de Digitalización, que incorpore un sistema interno de información que permita ingresar y consultar las atenciones realizadas a un usuario particular (resguardando la confidencialidad de la información, por ejemplo si es beneficiario DIDECO) y revisar el estado de avance de trámites, lo cual permitiría mejorar la respuesta entregada a los usuarios por parte de los funcionarios.</p> <p>La digitalización también pudiese incluir en el sitio</p>	Dir. Control; Secretaría Municipal; Comuna Digital; RRHH ; Equipo Territorial

			<p>web municipal un espacio dirigido a la comunidad para que sean ellos mismos quienes puedan consultar directamente el estado de avance de ciertos trámites y el uso de mediciones de satisfacción frente a la atención.</p> <p>La mejora de la atención también debiese ir de la mano de un componente de Capacitación del recurso humano que apunte a mejorar el manejo de la información y la disposición a la hora de atender requerimientos de la comunidad.</p>	
Inclusión Focalizada en Adultos Mayores	<p>Red de Apoyo Adultos Mayores Conectados; facilitar red de internet gratuita), acompañamiento y apoyo; evitar el aislamiento de la tercera edad en los avances tecnológicos; capacitaciones dirigidas a adultos mayores en plataformas tecnológicas</p>	Parcialmente	<p>Si bien el PLADECO no habla de un programa integral de conectividad dirigido a Adultos Mayores, sí es coherente con la Oferta específica e inclusiva de empleabilidad y capacitación del Plan de Acción Adultos Mayores.</p> <p>Se propone como potencial compromiso generar programa permanente "Red de Apoyo Adultos Mayores Conectados" que facilite el acceso de este segmento de usuarios a los servicios municipales digitales y favorezca su integración a una sociedad digital, por medio de capacitaciones y acceso a internet (planes de internet móvil).</p>	CAM; Comuna Digital
Participación	<p>Participación vinculante; Organizaciones autónomas de los partidos políticos; más participación de los jóvenes</p>	SI	<p>Abordable a través de las líneas de Innovación participativa y de Formación y Promoción del DPC y Plan de Acción</p>	<p>Participación Ciudadana; Of. Juventudes; Seguridad Humana</p>

	<p>en la toma de decisiones; mayores instancias de participación vinculante y conversatorio con jóvenes sobre las decisiones que se toman sobre política local; Diseño e implementación de línea de difusión dirigida a promover la participación juvenil dando cuenta de los avances o logros obtenidos; Vincular de manera inclusiva a los colegios de Peñalolén con la comunidad y sus territorios</p>		<p>de Infancia (Línea Participación). Se recomienda generar un compromiso particular de Participación de Juventudes que incorpore entrega de herramientas, instancias consultivas así como de participación vinculante, una estrategia comunicacional diferenciada y un trabajo coordinado a través de los colegios de la red comunal (por ejemplo, a través de su línea de formación ciudadana).</p> <p>El tema de los partidos políticos mencionado por los actores locales, escaparía a las competencias municipales.</p>	
Educación	<p>Formación cívica sobre la institucionalidad pública y educación cívica; Línea formativa en educación sexual en los colegios y los consultorios de la comuna, con talleres y conversatorios; Acceso a internet y dispositivos para conectarse a clases online. (Niños de la comuna), Levantando información con estudiantes que necesitan apoyo y recaudar fondos o donativos de tecnología</p>	SI	<p>Podría vincularse a Plan de Acción de Infancia. Componente de Formación Cívica abordable por Depto Participación.</p>	<p>Cormup Educación; Seguridad Humana; Participación Ciudadana.</p>
Seguridad	<p>Coordinación de cámaras comunitarias y municipales, más cámaras y centralizarlas; Trabajo colaborativo entre actores (fuerza pública, municipalidad y comunidad). Fortalecer liderazgos y el trabajo de los comités de seguridad y otras organizaciones en los territorios, fortaleciendo además la comunicación y coordinación entre vecinos; de la mano con apoyo técnico para este trabajo (cámaras,</p>	SI	<p>Revisar como fortalecer en términos de GA el Plan Comunal de Seguridad, ya que los elementos mencionados cuentan con antecedentes en Plan de Acción PLADECO. Construir con Seguridad Humana.</p>	<p>Seguridad Humana; Equipo Territorial</p>

	luminarias) Municipalidad como interlocutor con el nivel central y regional			
Salud AM	Prioridad para atención médica de AM en CESFAM (franja horaria), acceso a la información de los centros de salud. Facilitar la información para adultos mayores y establecer una franja horaria para que asistan de manera prioritaria. Por ejemplo, crear whatsapp o número telefónico donde se pueda entregar la información actualizada.	Parcialmente	Revisar atención preferencial AM, ya que probablemente exista. Se podría abordar el componente informativo como parte del Compromiso "Red de Apoyo Adultos Mayores Conectados" (Ver Inclusión focalizada en AM)	Salud; CAM; Comuna Digital
Protección y género	Realizar jornadas de conversación, reflexión y perfeccionamiento en temáticas de género, VIF y educación sexual; Capacitación de género y buen trato hacia la mujer dirigido a funcionarios municipales, organizaciones, colegios y comunidad en general (Con apoyo Sernameg y Carabineros); Crear fundación municipal de carácter de casa de acogida, dirigida a mujeres, adultos mayores y niños maltratados psicológica y físicamente.	SI	Evaluar factibilidad de propuesta de casa de acogida (DE no ser factible, se puede agilizar procesos de gestión de estos apoyos). Compromiso asociado a género y prevención de la violencia, debiese ser parte del Plan de Acción de Equidad Género presente en PLADECO y podría incorporar también la propuesta que se presentó en un comienzo sobre acceso a la información que permita sensibilizar sobre la temática. A lo mejor el compromiso puede ser <u>Diseñar e implementar una política local de Género o Equidad de Género</u> (ya que este es el objetivo del Plan de Acción de Equidad de Género) y se podrían priorizar con l@s encargad@s algunas acciones para ser medidas y reportadas como avance ante OGP	Seguridad Humana; Dir. Control; Participación Ciudadana

Conclusiones

A modo de conclusión, este trabajo constituye un insumo para la construcción de los compromisos de política pública, para que en conjunto con las distintas direcciones municipales se le pueda dar una forma definitiva. Respecto a los datos, aparecen temas recurrentes en los distintos diálogos realizados, estos son: espacios públicos, seguridad, sustentabilidad, gestión municipal y participación. Al respecto he de mencionar que la variable sustentabilidad a pesar de tener un número bajo en la cantidad de menciones, es un ítem altamente priorizado en la etapa de votaciones.

Por otra parte, se construyeron las propuestas a través de un análisis cualitativo, es decir, relativo a los atributos de los intereses, prioridades y propuestas obtenidas en los procesos de diálogos ciudadanos. De este modo al momento de redactar los compromisos se trabajó a través de las ideas fuerza que se vertieron en las propuestas, a modo de considerar como eje central los elementos priorizados en cada grupo, sin perjuicio que la información vertida en cada etapa del proceso fue de utilidad para conceptualizar las problemáticas ciudadanas. Desde esta conceptualización se buscaron soluciones que tuvieron un correlato en lo conversado y que al mismo tiempo respondiesen a un pilar de Gobierno Abierto.